



ace seguros

Santiago, 1 de Febrero de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Relevante y Esencial

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 9, inciso segundo del D.F.L. N° 251 y en las circulares N° 662, y 1126 emitidas por esta Superintendencia, informamos como hecho relevante y esencial de la compañía, lo siguiente:

Que, como consecuencia de que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2013, los accionistas aprobaron un aumento de capital por \$ 7.618.325.401 y, como la correspondiente aprobación de reforma de estatutos se encuentra en trámite en esa Superintendencia, dicho monto se encuentra en cuenta de pasivos de esta compañía. Por lo anterior, en la revisión de los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio del año 2012 se ha constatado un ratio de endeudamiento financiero mayor a 1.

No obstante lo anterior, una vez que se completen en la Superintendencia los trámites necesarios de la reforma de estatutos, dicho monto pasará a formar parte del capital, con lo cual el ratio mencionado, quedará automáticamente regularizado.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Juan Manuel Merchán
Gerente General
ACE Seguros S.A.